



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales

SAN LUIS, 2 de julio de 2025

VISTO:

El EXP-USL: 20702/2024, donde obran glosadas las actuaciones que acreditan que la Prof. Melina Ayelén SPOSETTI MINELLA cumplió con la totalidad de los requisitos para la obtención del título Académico de: "Especialista en Didáctica de la Matemática"; y

CONSIDERANDO:

Que el jurado designado por RD-3-46/25 se expidió favorablemente respecto al Trabajo Final Integrador correspondiente a la Prof. Melina Ayelén SPOSETTI MINELLA, titulado: "*La construcción de conocimiento didáctico-matemático en la formación de formadores. Análisis de un problema en torno a la divisibilidad*".

Que según consta en Acta de fecha veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticinco, los miembros del Jurado deciden, por unanimidad, que el Trabajo Final reúne los requisitos exigidos y que ha merecido la calificación de SOBRESALIENTE.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a Melina Ayelén SPOSETTI MINELLA (DNI N° 35767314) el Título Académico de: "Especialista en Didáctica de la Matemática".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mot

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Graciela Verónica GIL COSTA.

Hoja de firmas